



DIARIO FINANCIERO

Inicio > Economía y Política > Política

Política

El plebiscito marcará la agenda del Congreso esta semana mientras sigue avanzando la reforma tributaria

Una iniciativa que podría verla luz es aquella que termina con los quórums supra mayoritarios para cambiar la Constitución.

Por: Claudia Rivas A. | Publicado: Lunes 29 de agosto de 2022 a las 12:11 hrs.



Compartir



Esta semana estará especialmente cargada de debate político, ya que el referéndum del próximo domingo 4 de septiembre ya entró en tierra derecha, y la sede legislativa no estará exenta de ese ambiente, pese a que la agenda debe continuar adelante.

Así, en medio de la incertidumbre acerca del resultado del plebiscito, en el Senado se le dará movilidad al proyecto que rebaja la jornada laboral a 40 y, además, volvió a la tabla de la Comisión de Constitución el proyecto de infraestructura crítica.

Lo anterior, mientras continúa la tramitación de la reforma tributaria en la Cámara y la expectativa acerca de los lineamientos sobre la reforma de pensiones que el gobierno entregaría esta semana.

El ambiente en Chile está caldeado. Ese es el escenario en que trabajará el Congreso esta semana, cuando la Comisión de Trabajo de la Cámara Alta, encabezada por Luciano Cruz-Coke (Evópoli)- retome la tramitación del proyecto que rebaja la jornada laboral a 40 horas. Desde la oposición han manifestado su intención de avanzar en el tema, pero también han dejado claros sus reparos. Los mismos que seguramente enfatizarán en la sesión de este miércoles 31 de agosto en que la comisión, a partir de las 12:30, se abocará a estudio de la iniciativa.

Para ello y de cara al debate de esta semana fueron **invitados la Ministra del Trabajo, Jeannette Jara; el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo; representantes de la Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile CONAPYME y de la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile (CONFEDECTUR).**

Mientras que el martes 30, partir de las 10:30, la Comisión de Constitución repondrá en la tabla el proyecto de "infraestructura crítica por parte de las Fuerzas Armadas, en caso de peligro grave o inminente". La última vez que la iniciativa logró avanzar hasta ser aprobada y despachada por el Congreso, el veto del gobierno terminó echando por tierra la iniciativa. Se espera que esta corra mejor suerte y que dada la situación de seguridad, tanto en la Macrozona Sur como en el resto del país.

El hecho de que el líder de la Coordinadora Arauco Malleco, Héctor Llaitul, esté detenido y la compleja situación en que dejó al gobierno **la conversación entre la exministra de Desarrollo Social, Jeanette Vega, y el violentista** podría generar, aspiran algunos sectores en el Congreso,

a que **La Moneda empuje la iniciativa** para no tener que seguir enfrentando quincenalmente al Congreso.

A la sesión de esta semana **fue invitada la ministra del Interior, Izkia Siches; el general director de Carabineros, Ricardo Yañez; el director general de la Policía de Investigaciones, Sergio Muñoz; la ministra de defensa, Maya Fernández y los comandantes en jefe del Ejército.**

La Comisión de Hacienda del Senado, en tanto, esta jornada de lunes se abocará al estudio del proyecto que **promueve la competencia e inclusión financiera** a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros, a partir de las 15:30 horas. Pero también sesionará el martes 30 y miércoles 31 de agosto. **El martes continuará con la iniciativa que entrega facilidades de pago para los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, y en segundo lugar de la tabla analizará el proyecto que modifica la ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente**, con el objeto de establecer restricciones a la tramitación de proyectos en zonas declaradas latentes o saturadas. Esto a partir de 10:30 horas.

El miércoles, a partir de la misma hora continuará con **el estudio del proyecto que promueve la competencia e inclusión financiera** a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros.

Te puede interesar: [Respaldo transversal a la salida de la exministra Vega por eventuales nexos con Llaitul](#)

Por su parte, el mismo 31 de agosto, desde las 11:15 horas, la **Comisión de Minería de la Cámara Alta** continuará con el estudio del proyecto que **modifica el régimen aplicable al chequeo de rentabilidad anual** al que están sujetas las empresas concesionarias de distribución de gas. Tema para el cual están invitados el ministro de Energía, representantes de la Asociación de Empresas de Gas Natural A.G.; de Gasvalpo; de la proveedora Global de Energía S.A. (AGESA) y de Gas Sur.

Ese mismo día, a partir de las 11:30, la **Comisión de Pesca**, se abocará al **polémico proyecto que declara la nulidad de la Ley de Pesca, conocida como Ley Longueira**. Sesión a la que fueron invitados el ministro de la Segpres, Giorgio Jackson; de Economía, Nicolás Grau; el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas, y el presidente del Consejo por la Defensa del Patrimonio Pesquero (CONDEPP), Hernán Cortés.

La Comisión de Vivienda continuará la discusión particular del proyecto sobre división de predios para lo que se invitó a los alcaldes de Papudo, de Algarrobo, de La Ligua y de Zapallar.

Te puede interesar: [Gobierno da suma urgencia al proyecto que declara la nulidad de la actual Ley de Pesca](#)

Reforma tributaria en la Cámara

En la Cámara de Diputados también habrá mucho trabajo, especialmente con la **Comisión de Hacienda que se enfocará a la Reforma Tributaria**; pero este lunes analizará en primer lugar de la tabla, **a partir de las 14:30 el proyecto que modifica el FOGAPE**. Para lo cual están invitados a la sesión el ministro de Hacienda, Mario Marcel y el de Economía, Nicolás Grau.

Luego, **en segundo lugar de la tabla continuará con el estudio de la reforma tributaria**. Para ello los invitados de esta jornada son Rodrigo Mujica, director de Políticas Públicas de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA); Gonzalo Polanco, del Centro de Estudios Tributarios de la Universidad de Chile; y Miguel Zamora, experto tributario. **El martes y miércoles continuará revisando la reforma, con un listado de invitados que comprende a Francisco Leturia, presidente del Consejo para la Transparencia**; Michel Jorrat, socio de Jorratt y Asociados y exdirector del Servicio de Impuestos Internos; Ricardo Guerrero, director de Centro Contribuye y excoordinador de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda.

Para el miércoles, en tanto, **Juan Sutil**, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC); **Pascal Saint-Amans**, director del Centro de Política y Administración Tributaria, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE; y **Juan Alberto Pizarro**, director ejecutivo de la Comisión Tributaria del Colegio de Contadores de Chile.

Mientras que la **Comisión de Constitución analizará en la sesión de este martes 30 el proyecto que elimina los quórum supramayoritarios**, aprobada en el Senado. Para ello fueron invitados los ministros de la Segegob, Camila Vallejo, y de la Segpres, Giorgio Jackson, desde las 15:00 horas.

A partir de las 17:30 de ese mismo día, **la Comisión de Trabajo inicia el estudio en particular** – en segundo lugar de la tabla- del proyecto que modifica diversos cuerpos legales para promover la contratación de personas jóvenes sin experiencia laboral previa.

Mientras que el miércoles 31, desde las 15:00 horas, la **Comisión de Minería** continuará la **discusión general del proyecto** que **permitir que el tratamiento de los productos de la pequeña y mediana minería de Enami** pueda realizarse por Codelco en instalaciones distintas de la Fundición Ventanas. Para su discusión están invitados el presidente del Directorio del Sindicato Turnados Codelco Chile División Ventanas, Manuel Araya; la presidenta del Sindicato N° 1 de Codelco División Ventanas, Andrea Cruces; el presidente del Sindicato Interempresa de Trabajadores de Empresas Contratistas División Ventanas, SITEC, David Torreblanca; y los alcaldes de Quintero, Mauricio Carrasco, y Puchuncaví, Marcos Morales.

La **Comisión de Economía de la Cámara**, en tanto, continúa **votación en particular del proyecto que crea un Registro de Deuda Consolidada** e inicia el estudio del proyecto que dispone la **suspensión de los procedimientos administrativos de cobro y juicios** ejecutivos que indica, por doce meses, en razón de la crisis económica que vive el país.

Te puede interesar: Comisión del Senado aprueba reforma que busca terminar con los quórums supra mayoritarios

Por su parte, la **Sala de la Cámara** votaría este miércoles la **reforma que garantiza la propiedad de los fondos previsionales y su inexpropiabilidad** y la reforma constitucional que modifica los quórums para las reformas constitucionales.

Te Recomendamos



Constructora Santafe no logra su reorganización y la justicia decreta su quiebra | Diario Financiero



Reforma tributaria: asesores abordarán impuesto de 1,8%, gastos en arriendo y DFL-2 | Diario Financiero



Ahora en DF | Vallejo descartar presentación de una nueva ley de pesca tras solicitar suma urgencia a la nulidad de la actual | Diario Financiero